



Asamblea General

Distr. general
14 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 129 del programa

**Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento
de los Presuntos Responsables de las Violaciones
Graves del Derecho Internacional Humanitario
Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia
desde 1991**

Elección de un magistrado del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991

Memorando del Secretario General

Adición

1. En una comunicación recibida el 14 de noviembre de 2013, la Misión Permanente de Austria ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de que había decidido retirar la candidatura del Sr. Thomas Desch.
2. En una comunicación recibida el 14 de noviembre de 2013, la Misión Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de que había decidido retirar la candidatura del Sr. Thaer S. A. Al Adwan.
3. Por consiguiente, los nombres de los siguientes candidatos deberían ser eliminados de la lista de candidatos a un puesto de magistrado permanente del Tribunal que figura en el párrafo 8 del documento A/68/539:

Sr. Thaer S. A. Al Adwan (Jordania)

Sr. Thomas Desch (Austria)

